

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROPUESTA DE TRABAJO 2018-2020

Candidatas a la Representación de Egresados ante el Consejo de la
Facultad de Educación

“Defender, Construir y Fortalecer cada día la UPN que queremos”

Principal: Gabriela Hernández Romero

Suplente: Mónica Alexandra Ramírez

PRESENTACIÓN:

Cómo Egresadas de la Universidad Pedagógica Nacional, Licenciadas en Educación Especial, reconocemos la importancia de continuar con un trabajo que defienda, apoye y sobre todo siga con la continua construcción de espacios que caracterizan a la Universidad Pública; espacios de participación, de transformación, de formación, de aprendizaje, de conocimiento y de saberes, además de un proceso constante de enseñanza-aprendizaje que enriquecen tanto a la comunidad educativa como a nuestro quehacer profesional.

La defensa y apoyo a la financiación estatal y de carácter público será una bandera de lucha para poder mantener espacios donde se forje la educación como ente principal en la construcción de una sociedad equitativa llena de oportunidades para toda la comunidad. Es importante reconocer y preservar la autonomía universitaria donde se ampare el pensamiento crítico, formativo y transformador desde nuestro quehacer donde deseamos de manera colectiva junto a los diferentes estamentos de la universidad construir conocimientos que nos permitan posicionar el nombre de la Universidad como la IES más importante en formación de educadores en el país teniendo una constante formación política y educativa para así realizar una transformación social.

Ahora como Egresadas, sabemos de la necesidad de obtener un saber continuo que enriquezca nuestro saber para posicionar nuestro conocimiento en los espacios que ejerzamos, teniendo en cuenta que el nombre de la Universidad Pedagógica Nacional tiene todo el reconocimiento en el

ámbito educativo y social y, por ende, la formación y participación continua nos permite seguir dejando en alto el nombre de la Universidad.

NOS COMPROMETEMOS A TRABAJAR EN:

1. Apoyar los procesos de fortalecimiento financiero y defensa de la educación pública teniendo en cuenta el desfinanciamiento actual por el que está pasando la Universidad Pedagógica Nacional y las demás IES del país.
2. Fortalecer la autonomía universitaria como realidad y espacio de pensamiento crítico, pedagógico, constructivo y expresión de la diversidad, donde los actores que en ella participan contribuyan a la calidad académica y universitaria.
3. Aportar, participar y tomar decisiones como Egresados en diferentes espacios de discusión desde el trabajo colectivo, que sean coherentes y constructivos en pro del bienestar universitario y comunidad educativa.
4. Gestionar y mantener los canales de comunicación en los procesos y proyectos a desarrollar que beneficien a la comunidad universitaria desde nuestro trabajo como Egresadas.
5. Mantener el continuo trabajo en equipo con la Facultad de Educación, la representación del Consejo Superior y estudiantil como forma de alcanzar los objetivos propuestos y el apoyo en pro del crecimiento de la UPN.
6. Incentivar la participación activa de los Egresados en los temas que estén relacionados con la modificación y/o transformación académica y por medio de nuestra representación ser el medio que promueva su voz y participación.
7. Por último, trabajaremos desde los tres principios propuestos por el nuevo gobierno rectoral y de los cuales caracterizamos nuestro trabajo: ética de lo público; buen vivir, reconocimiento de la diversidad y sentido de comunidad y participación responsable.

PROPUESTAS QUE PRESENTAMOS A LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA:

A continuación, presentamos las siguientes propuestas a desarrollar en la Representación de Egresados ante el Consejo de la Facultad de Educación para el periodo 2018-2020:

1. Promover procesos de formación continua a partir de seminarios o cursos de actualización desde los programas que tiene el departamento de Psicopedagogía como proceso

fundamental en la formación docente y enriquecimiento del saber de los egresados de la UPN.

2. Propiciar espacios de acercamiento con egresados a partir de una red académica que genere estrategias de divulgación para el acceso de los proyectos, actividades, encuentros, entre otros, propuestas por la universidad y/o el Centro de Egresados.
3. A partir de los espacios de acercamiento entre egresados, promover mesas de trabajo que permitan identificar los requerimientos y necesidades del Egresado, con un seguimiento continuo y con apoyo de los coordinadores y representantes de cada departamento para así, pensarnos en estrategias que contribuya al buen ejercicio profesional del Egresado.
4. De acuerdo a los compromisos de trabajo y al Proyecto Educativo Institucional, desarrollar espacios participativos y democráticos entre los egresados de la Facultad de Educación y la Universidad para reconocer proyectos y decisiones tomadas sobre el horizonte de la Universidad, siendo este un espacio desarrollado no solo por mecanismos de votación sino también desde la opinión y discusión.
5. Buscar mecanismos de Apoyo académico y en infraestructura para los egresados que adelanten proyectos de investigación o actividades que fortalezcan la articulación Universidad – Escuela.

Las propuestas anteriormente expuestas se inspiran y fundamentan desde el Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, el cual establece el Estatuto General de la Universidad y determina sus principios, objetivos, y organización; así mismo, desde el Proyecto Educativo Institucional, el cual nos fundamenta en la participación y democracia, así como el fortalecimiento continuo del programa de egresados en el Acuerdo 034 de 2000 desde la vinculación e interacción permanente de los egresados con la dinámica institucional de la Universidad; además del Plan de desarrollo Institucional 2014-2019, y el Acuerdo 044 de 2015 del Consejo Superior el cual establece Estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad y finalmente, desde el plan Rectoral 2018-2022.